

# Participación ciudadana



Es un principio constitucional y un derecho fundamental de toda la ciudadanía. Exige que las instituciones públicas garanticen el derecho de la ciudadanía a intervenir en los asuntos públicos y en la definición del destino de la nación.

Permite que la ciudadanía pueda involucrarse en la toma de decisiones en los ámbitos de la vida nacional: en lo político, económico, cultural y administrativo.

